



ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS 11/2019

REF: CUDAP: EXP_EMOL-HCD: 00000012/2019
CONTRATACION DIRECTA N° 5/19
S/ MANO DE OBRA Y MATERIALES SALON
PRIMER PISO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1073/18 y sus modificatorias y complementarias y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCBAEM 27/06/2018.

a) Procedimiento de selección.

CONTRATACION DIRECTA de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 5, a); 4.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 4/36 provenientes del Area Técnica, la solicitud para realizar la convocatoria para llevar a cabo la contratación de servicio de seguridad presencial.

c) Crédito legal

Obra a fs. 39/41 la correspondiente imputación para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 785.000,00) para el presente ejercicio.

d) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 130 exhibición en la cartelera del Area de Suministros y Compras y a fs. 131 la difusión en el sitio web oficial de la Comisión Bicameral Administradora del Edificio del Molino. A fs. 123 obra la planilla indicativa de las firmas convocadas a participar, y a fs. 124/129 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

e) Acta de apertura

Obra a fs. 141 el Acta de Apertura donde consta la presentación de TRES (3) oferentes, habiendo cotizado las firmas **BEL BOUR S.R.L.** a fs. 142/157; la firma **ALMIRON-ALMIRON** a fs. 158/233 y la firma **PEV CONSTRUCCIONES COMERCIALES** a fs. 234/262.

f) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) CONSTRUCCIONES PEV S.R.L.: Pagare por la suma de \$40.000.-
- 2) ALMIRON-ALMIRON: Pagare por la suma de \$39.500.-



g) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 00000012/19 CONTRATACION DIRECTAN° 5/19 MANO DE OBRA Y MATERIALES SALON PRIMER PISO	BEL BOUR S.R.L. CUIT: 30-63394366-0	ALMIRON-ALMIRON CUIT: 30-70773833-9	CONSTRUCCIONES PEV S.R.L. CUIT: 30-71538018-4
Correo Electrónico	egbour@gmail.com	americana@americana.com.ar	info@puestaenvalor.com.ar
Monto total cotizado	\$877.900	\$789.700	\$800.000
Plazo de entrega	s/p	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	FS. 149	FS. 199	FS. 242
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 143	FS.190	FS. 237
Formulario de Incorporación Registro de Proveedores del Molino	FS. 145	FS. 160	FS.241
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 152/156	FS. 220/231	FS. 253/252
Poder del firmante	FS.148	FS. 198	FS.258/262
Consulta de Deuda de Organismos Públicos	Posee deuda según página AFIP FS. 274	No posee deuda según página AFIP FS. 275	Posee deuda según página AFIP FS. 276
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 149	FS. 206	FS.242
IIBB	FS. 150	FS. 208	FS.243

h) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe de fs. 270/273 realizado por el Area Técnica que las oferta presentadas resultan técnicamente satisfactoria, cumpliendo con lo solicitado en el pliego.



j) **Conclusión**

Esta Comisión de Evaluación, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **ALMIRON-ALMIRON S.R.L. CUIT 30-70773833-9** el Renglón Único, por un importe total de PESOS SETECIENTOS OCENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$789.700,00.-) precio final.
2. **ASIGNAR ORDEN DE MERITO N°1**, a la firma **CONSTRUCCIONES PEV S.R.L. CUIT 30-71538018-4** por ser oferente admisible y ajustarse a lo solicitado en los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas.
3. **DESESTIMAR**, a la firma **BEL BOUR S.R.L.** por no presentar Garantía de mantenimiento de oferta al momento de la Apertura.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Area Suministros y Compras.*

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de ese plazo.